



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta  
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA NRO.: **398/90**

Salta, 04 de Diciembre de 1.990  
 EXPTE. NRO.: 12.089/90

VISTO:

La Resolución Interna Nro.: 124/90 por la cual se llama a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de 1 (un) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la/s asignatura/s: TECNICA DIETOTERAPICA de la/s carrera/s de NUTRICION de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el Jurado, con fecha 15 de Noviembre del año en curso, ha emitido el dictamen correspondiente;

Que se han vencido los plazos estipulados en el artículo 52 de la resolución Nro.: 350/87 y sus modificatorias del Consejo Superior y no se realizaron impugnaciones al dictamen;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones conferidas

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
 (En sesión Extraordinaria Nro.: 15 del 29/11/90)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1.- Aprobar el dictamen emitido, por unanimidad, por el Jurado que entendió en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura TECNICA DIETOTERAPICA de la/s Carrera/s de: NUTRICION de esta Facultad.

ARTICULO 2.- Proponer al Consejo Superior la designación la Lic. ALICIA DEL CARMEN QUINTANA DE GROSSBERGER documento nro.: 11.081.808 como Profesor Regular Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la/s cátedra: TECNICA DIETOTERAPICA de la/s carrera/s de NUTRICION de esta Facultad.

ARTICULO 3.- Hágase saber al Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal y siga al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*  
 MARCELO PEKRET  
 SECRETARIO



*[Handwritten signature]*

MARIA C. PEREZ SOMIGLIANA  
 VICE-DECANO